DIAGNOSTICO TÉCNICO DI- 10746
OFICIO REMISORIO CR- 27942
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
SOLICITUD (S) GENERADORA (S): RADICADO IDIGER No. 2017ER9863

1. DATOS GENERALES DE LA VISITA:

ATENDIO:	Edwin Ricardo Álvarez Vega - CAT-9		**SOLICITANTE:**	EAB	
FECHA:	20 de junio de 2017	**HORA:**	4:00:00 p.m.	**VIGENCIA:**	Temporal

DIRECCIÓN REF.:	CR 18 P 75 18 SUR	**ÁREA DIRECTA (Ha):**	0,1
Barrio	Naciones Unidas	**PREDIOS EVALUADOS:**	1
UPZ:	67 El Lucero	**FAMILIAS:**	S-I
LOCALIDAD:	19 CIUDAD BOLÍVAR	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	S-I

S-I: Sin información, **N-A**: No aplica, **CLL**: Calle, **CR**: Carrera, **DG**: Diagonal, **TV**: Transversal.

ACLARACIÓN:

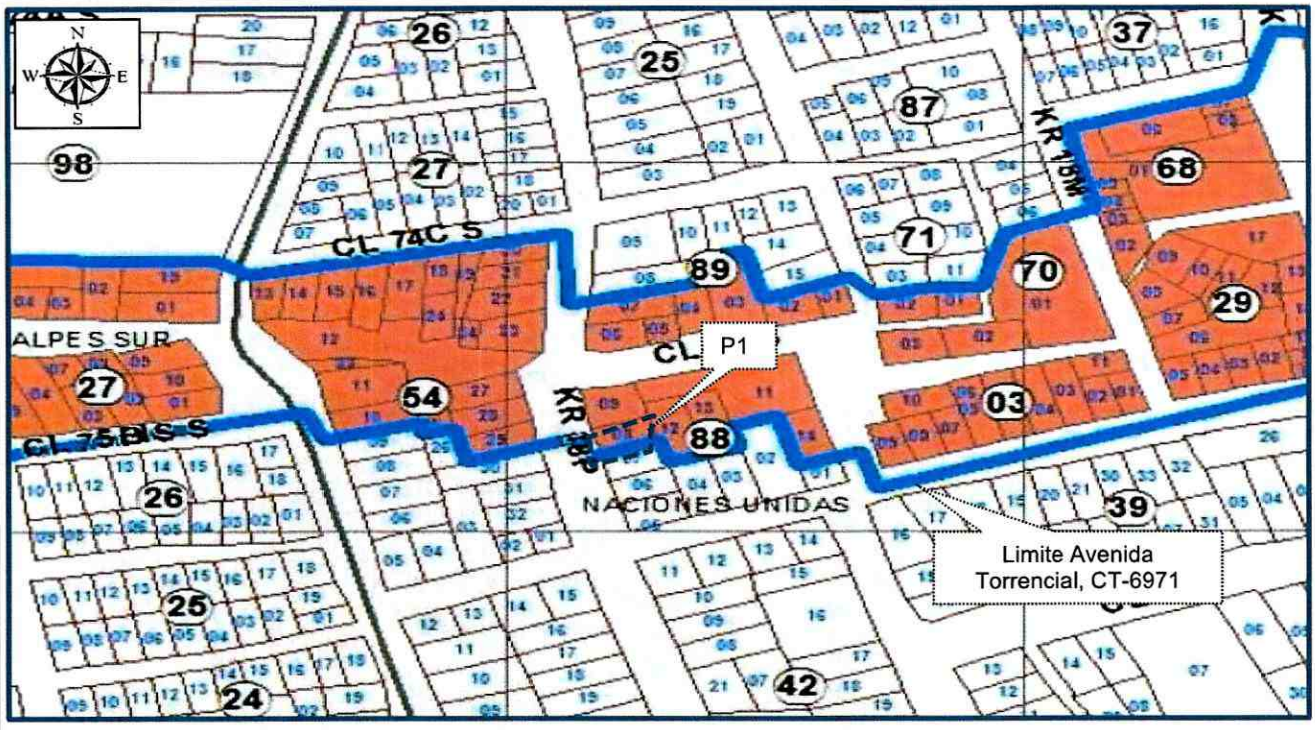
El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

En atención a RADICADO No. 2017ER9863 , personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica el 20/06/2017 al sector identificado en la figura 1.

2. TIPO DE EVENTO:

Fenómeno amenazante: Socio-Natural.
Tipo: Avenida Torrencial.
Subtipo: Intervención Antrópica.

3. LOCALIZACIÓN Y ANTECEDENTE:



Convenciones de la figura:

Polígono general evaluado.		Amenaza por Avenidas Torrenciales:	CT
P#	Predio # con evaluación detallada.	Alta. Media. Baja.	
	Infraestructura Publica evaluada.	Sin cobertura.	
Otro:			

Figura 1. Localización del sector evaluado y categorización de Amenaza por Avenidas Torrenciales del CT-6971 (Tomado del SIGPREDIAL y ajustado).

Tabla 3-1 Identificación (ID) de Predios y/o infraestructura evaluada

P	Tipo	Dirección y/o Localización	CHIP	CODIGO DEL PREDIO
1	Casa	CR 18 P 75 18 SUR	AAA0026WMFT	0025468808

S-I: Sin información, **N-A**: No aplica, **CL**: Calle, **CR**: Carrera, **DG**: Diagonal, **TV**: Transversal.

4. ANDECEDENTES:

Consultada la base de datos del IDIGER y sistemas de información geográficos disponibles para el sector objeto de evaluación, se obtuvieron los siguientes resultados:

4.1 Antecedentes Generales para el sector:

Tabla 4-1. Antecedentes generales para el sector.

LOCALIDAD	19 CIUDAD BOLÍVAR		
Barrio	Naciones Unidas		
Acto Administrativo de legalización	1126	de	18/12/1996
Concepto Técnico IDIGER CT-	6971	de	30/07/2013

S-I: Sin información, **N-A**: No aplica.

4.2 Antecedentes para cada predio(s) con evaluación detallada:

Tabla 4-2. Antecedentes para predio(s).

CRITERIO	Predios y/o infraestructura evaluada.
	P1
POT-190 Amenaza Inundación.	Sin cobertura
POT-190 Amenaza Movimiento en Masa -M.M	Alta
POT-190 Área de Tratamiento Especial.	Si
POT-190 Suelo de Protección por Riesgo.	No
Z.M.P.A.	Si
Zona de Reserva Vial.	No
ID del Concepto Técnico CT-Avenida Torrencial.	CT-6971
Fecha del CT Avenida Torrencial A.T.	30/07/2013
Amenaza por inundación ó A.T.	Alta
Riesgo por inundación ó A.T.	Alto
Vulnerabilidad por A.T.	Media
Recomendación C.T por inundación ó A.T,	Incluir en P.R.F.
Identificador P.R.F. TEMPORAL	2015-Q16-0448
Ficha No. Predio en el P.R.F.	190621
Beneficiario P.R.F.	S-I
Estado del proceso P.R.F.	Sin gestión del beneficiario

S-I: Sin información, **N-A**: No aplica, **POT**: Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, **Z**: Zona, **Z.M.PA**: Zona de Manejo y Preservación Ambiental, **CT**-Concepto Técnico, **M.M.**: Movimiento en Masa, **A.T**: Avenida Torrencial, **D.I**.: Diagnostico Técnico, **P.R.F.**: Programa de reasentamiento de Familias. **C.V.P.**: Caja de La Vivienda Popular.

El predio P1, se identifica en el CT-6971 por Avenidas Torrenciales de la Quebrada El Zanjón de la Estrella como el lote 8 de la Manzana 88; el CT-6971 recomendó que el predio sea incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias localizadas en zona de Alto Riesgo.

5. DESCRIPCIÓN Y REGISTRO FOTOGRAFICO:

5.1 Descripción general del sector.

El sector evaluado cuenta con redes de servicios públicos, y corresponde a un sitio urbanísticamente consolidado, sus vías de acceso cuentan con pavimento en asfalto.

El terreno corresponde a:

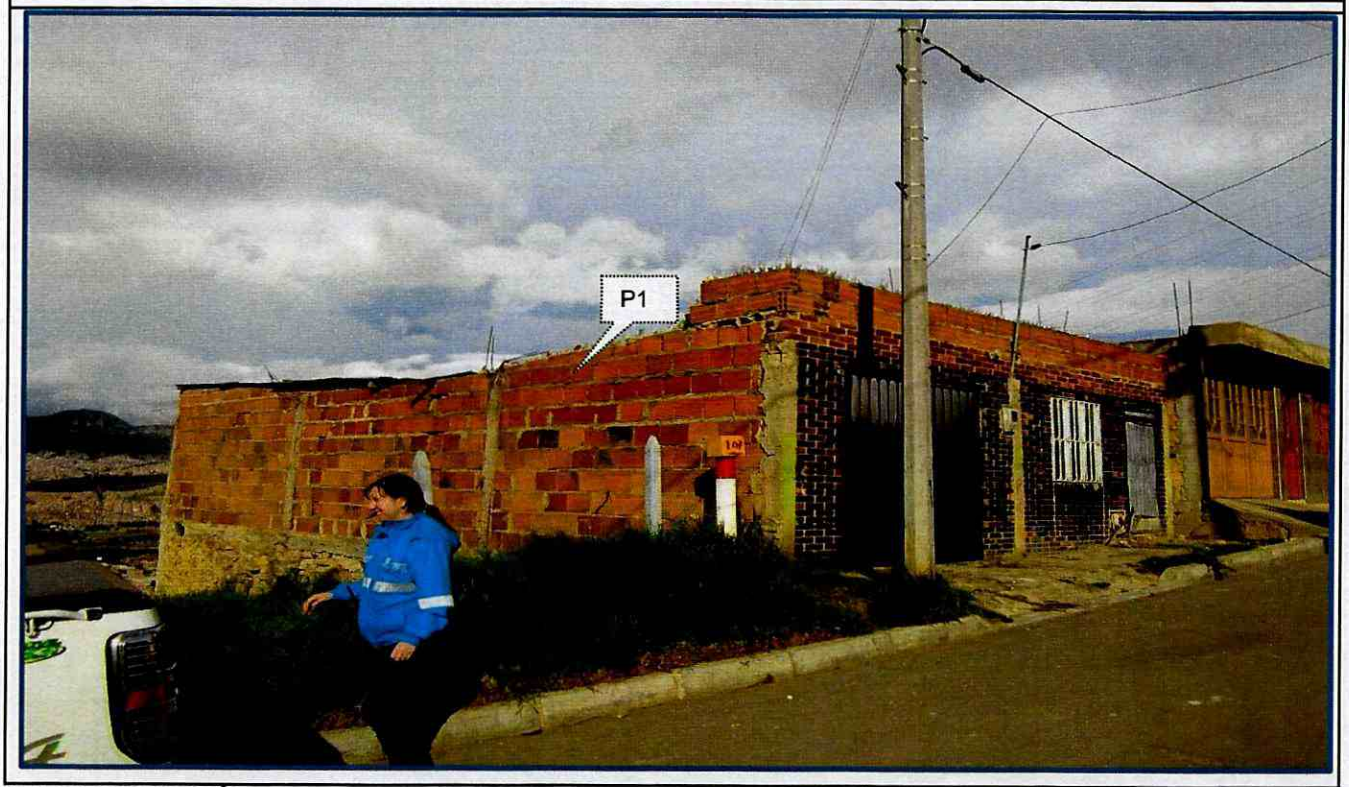
zona de ladera de pendiente moderada (11° a 20°),donde se realizaron taludes de corte y relleno para el emplazamiento de edificaciones y vías, dibujando una geometría de terrazas escalonadas.

Descripción puntual de la situación:

En el predio P1, se ubica una vivienda que presenta buen estado de conservación, sin embargo presenta riesgo alto por Avenidas Torrenciales de la Quebrada el Zanjón de la Estrella, según el CT-6971.
Ver numeral 5.2 Descripción detallada por predio.

En el sector evaluado no se identifican movimientos en masa.

Fotografía 1. Panorámica del sector.

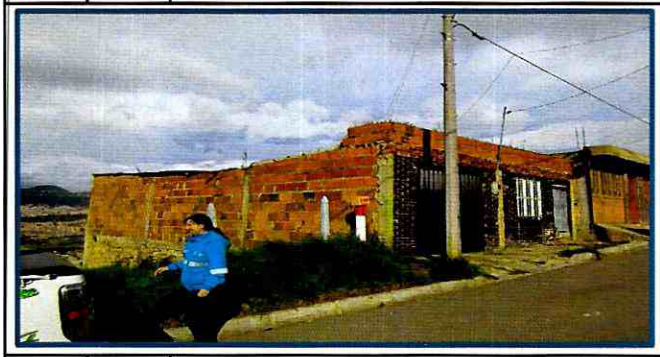


5.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA POR PREDIO

En seguida se presenta la evaluación realizada a cada uno de los predio(s) evaluado(s).

Ficha Predio No.	1

↓Foto 1 fachada sin daños.



↓Foto 2 costado norte sin daños



↓Foto 3 costado oriental sin daños



↓Foto 4 vía frente al predio, sin daños



CR 18 P 75 18 SUR	
CHIP	AAA0026WMFT
Código Lote	0025468808
Uso	Residencial
Propiedad	Privada
Descripción Estructural	
Niveles ↑	1
Sótano ↓	0
Sistema Estructural	Mampostería confinada
Material Estructural	Mampuestos de arcilla
Placa de entrepiso	No aplica
Cierre de cubierta	Liviana tejas metálicas
Posible edad	Sin información
Calidad de la construcción	Regular
Regularidad en planta	Buena
Regularidad en altura	Buena
Estado de conservación	Buena
Presencia de tanques o masas elevadas	No
Material Muros No estructurales	Arcilla cocida
Estructuras de contención	Si
Altura Est. Contención	entre 1 y 3 metros
Material de Est. Contención	Piedra pegada con mortero
Obras de manejo de aguas	No
EVALUACIÓN ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO	
Daño en Elementos estructurales (Rango de Daño)	
LEVE (Rango de daño 0-10%)	
Daño en Elementos NO estructurales (Rango de Daño)	
LEVE (Rango de daño 0-10%)	
EVALUACIÓN DEL TERRENO	
Existe Riesgo actual por Movimientos en Masa	**No**
Existe Riesgo por Av. Torrencial o inundación	**si**
Condición de Habitabilidad:	**No Habitable**

Descripción complementaria:

La edificación presenta un buen estado de conservación de elementos estructurales y no estructurales, sin embargo se encuentra dentro de polígono de riesgo alto por Avenidas torrenciales de la Quebrada El Zanjón de la Estrella del CT-6971.

Consolidado Población				
Atiende:	Sin información.			
Contacto:	Sin información.			
Unidades Habitacionales:	S-I	Familias:	S-I	
Adultos:	S-I	Menores	S-I	

5.3 AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTUA PÚBLICA

Daños en infraestructura publica **No**

5.4 POSIBLES CAUSAS

No se identificaron daños en el predio P1 que tuviesen ligadas consecuentemente unas causas.

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones.

- Para el(los) predio(s) de la:

P	Dirección y/o Localización	1. Riesgos Asociados:
1	CR 18 P 75 18 SUR	Alto riesgo de afectación de la vivienda evaluada, por encontrarse en zona de riesgo alto por Avenidas Torrenciales de la Quebrada el Zanjón de la Estrella, del CT-6971.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones físicas de las edificaciones o infraestructura evaluada en el presente informe, y del entorno del sector. Inspección que se realizó el 20 de junio de 2017

8. CONCLUSIONES

- En la actualidad, el nivel de compromiso de la estabilidad estructural, habitabilidad y/o funcionalidad de las edificaciones y/o infraestructura emplazada en el(los) predio(s) evaluados, ante cargas normales de servicio, se muestra en la siguiente tabla:

P	Dirección y/o Localización	Nivel de Compromiso
1	CR 18 P 75 18 SUR	Sin compromiso

No obstante lo anterior, la vivienda evaluada presenta un Alto Riesgo de afectación por Avenidas Torrenciales de la Quebrada el Zanjón de la Estrella, definido en el CT-6971.

- La estabilidad, habitabilidad y/o funcionalidad de la(s) edificación(es) evaluada(s) en el presente informe, pueden verse comprometidas ante cargas atípicas como el sismo, dadas las deficiencias constructivas que presentan; Situación anterior que no es posible precisar con base en la inspección visual realizada.

9. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada y/o recopilada en campo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de(l) el predio(s) se recomienda:

P	Dirección y/o Localización	Recomendación 1.
1	CR 18 P 75 18 SUR	Dirigirse a C.V.P.

Acercarse a la Caja de la Vivienda Popular para el trámite de reasentamiento, teniendo en cuenta que se localiza al interior del polígono de riesgo alto por avenidas torrenciales e inundación de la Quebrada Zanjón de la Estrella, de acuero con el Concepto Tecnico CT-6971, y se identificó mediante ficha técnica No. 190621.

Recomendaciones complementarias:

- Una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento del(los) predios, se recomienda demoler la(s) vivienda(s), retirar los escombros y en cumplimiento de lo establecido en la ley, aislar y señalizar mediante vallas informativas el(los) lote(s) a fin de evitar que el(los) predio(s) sea(n) ocupado(s) nuevamente, e incorporarlo(s) al inventario distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo NO mitigable, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- A la alcaldía local de 19 CIUDAD BOLÍVAR

  Una vez sea acogida la recomendación por parte de la Caja de Vivienda Popular – CVP, desde su competencia adelantar todas aquellas acciones a fin de garantizar que el(los) predio(s) que aplican al Programa de Reasentamiento de Familias, culminen su proceso de manera satisfactoria y no sea ocupado(s) indebidamente, para lo cual se requiere que dicha entidad articule las labores antes referidas, con la entidades que tengan dentro de sus competencias el adelantar labores de control urbanístico, como por ejemplo la Alcaldía Local Correspondiente en concordancia y en virtud a lo establecido en el Art. 193 del Acuerdo 79 de 2003 "Código de Policía de Bogotá", adelantar la vigilancia del cumplimiento de las normas vigentes sobre desarrollo urbano, usos del suelo y subsuelo y reforma urbana, así como de la adopción de medidas para la protección, recuperación y conservación del espacio público, ambiente y bienes de interés cultural del Distrito. Adicionalmente, desde su competencia y en el marco de las facultades otorgadas en el Art. 56 de la Ley 9 de 1989 así como a través del Decreto Distrital 038 de 2007, ordenar la desocupación de inmuebles ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable, evitando así su ocupación indebida por parte de particulares, así como ejercer el control urbanístico a fin de impedir que personas urbanicen y/o emplacen viviendas en predios ubicados en Zonas en Alto Riesgo No Mitigable.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró.

Firma: _____

Nombre: EDWIN RICARDO ÁLVAREZ VEGA.
Profesión: Ingeniero Civil.
Especialista en Estructuras.
Especialista en Patología de la Construcción.
M.P.: 25202121671.
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica.

11.2 Revisó.

Firma: _____

Nombre: JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA.
Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica.
Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático.